

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-76-T39-917015988-N-5-2025, A PLAZOS REDUCIDOS, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL “CENTRO ESPECIALIZADO DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO DE MORELOS”.

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las nueve horas con treinta minutos del día ocho de diciembre del dos mil veinticinco; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios, de la Secretaría de Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo Estatal, ubicada en calle Mariano Abasolo número 6, antes 100, Edificio Los Laureles Local 105, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la presentación y apertura de proposiciones de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 45 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley); 47 y 48 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Reglamento) así como de los numerales 6.1 y 21. de la Convocatoria a la licitación.

Este acto, es presidido por el C.P. Oscar Monge Sánchez, Director de Licitaciones designado por la Convocante, quien al inicio del presente acto, informa a los asistentes que, de conformidad con lo establecido en el numeral 21. de la Convocatoria, se lleva a cabo la presentación y apertura de proposiciones correspondientes.

Quien preside el acto, es asistido por: Lic. Ismael Onofre Campusano, Director de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios, representante de la Secretaría de la Contraloría; Lic. José Juan Montelongo Gutiérrez, Especialista Administrativo, representante de la Consejería Jurídica; como área requirente el Mtro. Oscar Alfredo Valdepeña Mendoza, titular de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos; y, como área técnica el C.P. David Romel Mora Cruz, Director de Seguimiento, Atención Ciudadana y Vinculación con Organizaciones Público Privadas de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos, los cuales validan el acto de presentación y apertura de proposiciones.

Empresas que enviaron propuestas a través de la plataforma digital Compras MX:

Nº	EMPRESA	REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL
1.	ABC Uniformes, S.A. de C.V.	[REDACTED]
2.	Enerveral, S. de R.L.	[REDACTED]
3.	Metro Solaris México, S.A. de C.V.	[REDACTED]
4.	Operadora Pyamjop, S.A. de C.V.	[REDACTED]
5.	PERGEA, S.A. de C.V.	[REDACTED]

Los licitantes que acreditan la existencia y personalidad jurídica, a través del Anexo 2, mediante los cuales presentan escrito manifestando bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14. de la convocatoria.

1. ABC Uniformes, S.A. de C.V., presenta escrito de fecha 08 de diciembre de 2025, signado por el [REDACTED]
[REDACTED], Administrador Único de la misma.

2. Enerveral, S. de R.L., presenta escrito de fecha 05 de diciembre de 2025, signado por el [REDACTED]
Representante legal de la misma.

3. Metro Solaris México, S.A. de C.V., presenta escrito de fecha 08 de diciembre de 2025, signado por el [REDACTED]
 [REDACTED] Representa legal de la misma.
4. Operadora Pyamjop, S.A. de C.V., presenta escrito de fecha 08 de diciembre de 2025, signado por el [REDACTED]
 [REDACTED] Administrador único de la misma.
5. PERGEA, S.A. de C.V., presenta escrito de fecha 08 de diciembre de 2025, signado por el [REDACTED]
 [REDACTED] Administrador único de la misma.

Posteriormente se procedió a aperturar las proposiciones enviadas en el sobre digital, a través de la plataforma digital Compras MX en el orden enunciado, revisando la documentación enviada, sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se hace constar lo siguiente:

No.	Documento Solicitado	Anexos	ABC Uniformes, S.A. de C.V.		Enerveral, S. de R.L.	
			Presenta		Presenta	
			Si	No	Si	No
	Anexos					
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	X		X	
	Propuesta Técnica (SOBRE A)					
2	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo al punto 10.1 de la Convocatoria, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La propuesta técnica deberá presentarse de manera digital en papel membretado del licitante, debidamente firmado.	A	X		X	
3	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes ofertados cuentan por lo menos, con un 65% de contenido nacional conforme a lo establecido en el artículo 39 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	B	X		X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, que es el representante legal de la empresa y que, a la fecha de la presentación de la misma, no le han sido revocados sus poderes de acuerdo a lo establecido en el artículo 40 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	C	X		X	
5	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con el registro electrónico de personas físicas y morales, de conformidad con lo establecido en el artículo 86 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Adjuntar copia del registro.	D	X		X	
6	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia los artículos 40 fracción IX, 71 y 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Tratándose de personas morales su	E	X		X	



	representante legal deberá manifestar con el escrito antes referido que tanto el licitante como los socios o asociados, no se encuentran inhabilitados.				
7	Presentar declaración de integridad, en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósta persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que las personas servidoras públicas de la dependencia o entidad induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes; así como de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas, de conformidad con el artículo 40 fracción X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	F	X	X	
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento de conformidad con el artículo 40 fracción XX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	G	X	X	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento de conformidad con el artículo 40 fracción XXI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	H	X	X	
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4 de la presente Convocatoria.	I	X	X	
11	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los bienes, conforme a lo señalado en los puntos 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 11.5 y 11.6 de la presente Convocatoria.	J	X	X	
12	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de forma total y oportuna para la entrega de los bienes que integra su propuesta conforme al punto 10.1 y el Anexo 1 (Anexo Técnico) dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11. de la Convocatoria.	K	X	X	
13	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que los bienes cuenta con la garantía señalada en el punto 12.4 de la presente Convocatoria, conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de la convocatoria de la presente licitación.	L	X	X	
14	Carta en papel membretado del licitante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, asimismo estar conforme con el contenido de la presente Convocatoria.	M	X	X	



FINANZAS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

15	Carta en papel membretado del licitante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna o hubiese incumplido con sus obligaciones que tuviese con el Gobierno del Estado de Morelos.	N	X		X	
16	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones, así mismo en caso de resultar adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24, 2.1.28, 2.1.36 y 2.1.37 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2025.	O	X		X	
17	Carta en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que mi representada se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social y que, en caso de resultar adjudicada, presentará a la firma del contrato, Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, vigente en términos del acuerdo ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR, misma que deberá encontrarse en sentido positivo.	P	X		X	
18	Carta en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, debiendo adjuntar la Constancia de Situación Fiscal en materia de obligaciones fiscales relativa a las aportaciones patronales y entero de descuentos, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	Q	X		X	
19	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a un año, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con el artículo 18 fracción III inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. En el caso de que el Licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	R	X		X	
20	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que su representada es integrante del sector Mipymes. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	S	X		X	



21	Presentar el certificado de manifiesto de particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificación por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf , con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, mediante el cual afirme o niegue, bajo protesta de decir verdad, que los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción XI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	T	X	X	
22	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada, con fecha no mayor a 30 días naturales, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	U	X	X	
23	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en el listado de contribuyentes que establece el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.	V	X	X	
24	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que ninguno de los socios, accionistas, administradores únicos o cualquier persona que ejerza control sobre la persona moral que representa no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en caso de que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés, de conformidad con el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.(En caso de resultar adjudicado y previo a la celebración del contrato, deberá presentar dicho escrito ante el órgano interno de control, debiendo enterar original del acuse de recibido a la convocante.).	W	X	X	
25	Manifiesto debidamente requisitado de acuerdo con el formato que se anexa, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 49 fracción X de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	X	X	X	
26	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste que en caso de resultar adjudicado será el único responsable como patrón de todo elemento humano que se requiera con motivo de la entrega de los bienes.	Y	X	X	
27	Carta bajo protesta de decir verdad en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la infraestructura necesaria, los recursos, técnicas, procedimientos y equipos suficientes y adecuados, para cumplir	Z	X	X	

	con la entrega de los bienes a entera satisfacción del área requirente, durante la vigencia del contrato.				
28	Adjuntar acuse de las muestras físicas presentadas para la partida 2, todos sus renglones de conformidad con lo solicitado en los puntos 19.2, 19.3 y 19.4 de la presente convocatoria.	AA	X		X
29	Carta compromiso en la que el licitante manifieste que, en caso de resultar adjudicado, presentará las garantías correspondientes, indicando sus características, cobertura y vigencia.	BB	X		X
30	El licitante deberá anexar documentación completa y clara sobre los equipos, incluyendo manuales de usuario.	CC	X		X
31	El licitante deberá anexar carta de confiabilidad y como vendedor autorizado de la marca, emitida por la marca ofertada.	DD	X		X
32	Para las partidas 3 y 4 todos sus renglones deberán presentar folletos y/o catálogos de los bienes ofertados.	EE	X		X

No.	Documento Solicitado	Anexos	Metro Solaris México, S.A. de C.V.		Operadora Pyamjop, S.A. de C.V.	
			Presenta		Presenta	
			Si	No	Si	No
	Anexos					
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	X		X	
	Propuesta Técnica (SOBRE A)					
2	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo al punto 10.1 de la Convocatoria, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La propuesta técnica deberá presentarse de manera digital en papel membretado del licitante, debidamente firmado.	A	X		X	
3	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes ofertados cuentan por lo menos, con un 65% de contenido nacional conforme a lo establecido en el artículo 39 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	B	X		X	
4	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, que es el representante legal de la empresa y que, a la fecha de la presentación de la misma, no le han sido revocados sus poderes de acuerdo a lo establecido en el artículo 40 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	C	X		X	
5	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con el registro electrónico de personas físicas y morales, de conformidad con lo establecido en el artículo 86 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Adjuntar copia del registro.	D	X		X	



6	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia los artículos 40 fracción IX, 71 y 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Tratándose de personas morales su representante legal deberá manifestar con el escrito antes referido que tanto el licitante como los socios o asociados, no se encuentran inhabilitados.	E	X		X	
7	Presentar declaración de integridad, en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que las personas servidoras públicas de la dependencia o entidad induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes; así como de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas, de conformidad con el artículo 40 fracción X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	F	X		X	
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento de conformidad con el artículo 40 fracción XX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	G	X		X	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento de conformidad con el artículo 40 fracción XXI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	H	X		X	
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4 de la presente Convocatoria.	I	X		X	
11	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los bienes, conforme a lo señalado en los puntos 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 11.5 y 11.6 de la presente Convocatoria.	J	X		X	
12	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de forma total y oportuna para la entrega de los bienes que integra su propuesta conforme al punto 10.1 y el Anexo 1 (Anexo Técnico) dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11. de la Convocatoria.	K	X		X	
13	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que los bienes cuenta con la garantía señalada en el punto 12.4 de la presente Convocatoria, conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de la convocatoria de la presente licitación.	L	X		X	



14	Carta en papel membretado del licitante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, asimismo estar conforme con el contenido de la presente Convocatoria.	M	X		X	
15	Carta en papel membretado del licitante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna o hubiese incumplido con sus obligaciones que tuviese con el Gobierno del Estado de Morelos.	N	X		X	
16	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones, así mismo en caso de resultar adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24, 2.1.28, 2.1.36 y 2.1.37 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2025.	O	X		X	
17	Carta en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que mi representada se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social y que, en caso de resultar adjudicada, presentará a la firma del contrato, Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, vigente en términos del acuerdo ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR, misma que deberá encontrarse en sentido positivo.	P	X		X	
18	Carta en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, debiendo adjuntar la Constancia de Situación Fiscal en materia de obligaciones fiscales relativa a las aportaciones patronales y entero de descuentos, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	Q	X		X	
19	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a un año, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con el artículo 18 fracción III inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. En el caso de que el Licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	R	X		X	
20	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir	S	X		X	



	verdad en la que manifieste que su representada es integrante del sector Mipymes. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.				
21	Presentar el certificado de manifiesto de particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificación por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf , con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, mediante el cual afirme o niegue, bajo protesta de decir verdad, que los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción XI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	T	X	X	
22	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada, con fecha no mayor a 30 días naturales, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	U	X	X	
23	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en el listado de contribuyentes que establece el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.	V	X	X	
24	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que ninguno de los socios, accionistas, administradores únicos o cualquier persona que ejerza control sobre la persona moral que representa no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en caso de que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés, de conformidad con el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.(En caso de resultar adjudicado y previo a la celebración del contrato, deberá presentar dicho escrito ante el órgano interno de control, debiendo entregar original del acuse de recibido a la convocante.).	W	X	X	
25	Manifiesto debidamente requisitado de acuerdo con el formato que se anexa, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 49 fracción X de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	X	X	X	
26	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste que en caso de resultar adjudicado será el único responsable como patrón de todo elemento humano que se requiera con motivo de la entrega de los bienes.	Y	X	X	



27	Carta bajo protesta de decir verdad en papel membreteado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la infraestructura necesaria, los recursos, técnicas, procedimientos y equipos suficientes y adecuados, para cumplir con la entrega de los bienes a entera satisfacción del área requirente, durante la vigencia del contrato.	Z	X (Indica que no aplica)		X	
28	Adjuntar acuse de las muestras físicas presentadas para la partida 2, todos sus renglones de conformidad con lo solicitado en los puntos 19.2, 19.3 y 19.4 de la presente convocatoria.	AA	X		X	
29	Carta compromiso en la que el licitante manifieste que, en caso de resultar adjudicado, presentará las garantías correspondientes, indicando sus características, cobertura y vigencia.	BB	X		X	
30	El licitante deberá anexar documentación completa y clara sobre los equipos, incluyendo manuales de usuario.	CC	X		X	
31	El licitante deberá anexar carta de confiabilidad y como vendedor autorizado de la marca, emitida por la marca ofertada.	DD	X		X	
32	Para las partidas 3 y 4 todos sus renglones deberán presentar folletos y/o catálogos de los bienes ofertados.	EE	X (indica que no aplica)		X	

No.	Documento Solicitado	Anexos	PERGEA, S.A. de C.V.	
			Presenta	
			Si	No
	Anexos			
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	2	X	
	Propuesta Técnica (SOBRE A)			
2	Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) y de acuerdo al punto 10.1 de la Convocatoria, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La propuesta técnica deberá presentarse de manera digital en papel membreteado del licitante, debidamente firmado.	A	X	
3	Carta compromiso en papel membreteado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes ofertados cuentan por lo menos, con un 65% de contenido nacional conforme a lo establecido en el artículo 39 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	B	X	
4	Carta compromiso en papel membreteado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, que es el representante legal de la empresa y que, a la fecha de la presentación de la misma, no le han sido revocados sus poderes de acuerdo a lo establecido en el artículo 40 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	C	X	
5	Carta compromiso en papel membreteado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con el registro electrónico de personas físicas y morales, de conformidad con lo establecido en el artículo 86 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Adjuntar copia del registro.	D	X	



6	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia los artículos 40 fracción IX, 71 y 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Tratándose de personas morales su representante legal deberá manifestar con el escrito antes referido que tanto el licitante como los socios o asociados, no se encuentran inhabilitados.	E	X	
7	Presentar declaración de integridad, en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que por sí mismo o a través de interpósta persona, se abstendrá de adoptar conductas, para que las personas servidoras públicas de la dependencia o entidad induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes; así como de incorporar durante la vigencia de los contratos a personas que se encuentren inhabilitadas, de conformidad con el artículo 40 fracción X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	F	X	
8	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no ejecuta con otro participante acciones que impliquen o tengan por objeto obtener un beneficio o ventaja indebida en el procedimiento de conformidad con el artículo 40 fracción XX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	G	X	
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado, no podrá subcontratar a otro licitante que haya participado en el procedimiento de conformidad con el artículo 40 fracción XXI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.	H	X	
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que en caso de resultar adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4 de la presente Convocatoria.	I	X	
11	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los bienes, conforme a lo señalado en los puntos 11.1, 11.2, 11.3, 11.4, 11.5 y 11.6 de la presente Convocatoria.	J	X	
12	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de forma total y oportuna para la entrega de los bienes que integra su propuesta conforme al punto 10.1 y el Anexo 1 (Anexo Técnico) dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11. de la Convocatoria.	K	X	
13	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad que los bienes cuenta con la garantía señalada en el punto 12.4 de la presente Convocatoria, conforme al Anexo 1 (Anexo Técnico) de la convocatoria de la presente licitación.	L	X	
14	Carta en papel membretado del licitante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, asimismo estar conforme con el contenido de la presente Convocatoria.	M	X	



FINANZAS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS

15	Carta en papel membretado del licitante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna o hubiese incumplido con sus obligaciones que tuviese con el Gobierno del Estado de Morelos.	N	X	
16	Carta compromiso en papel membretado del licitante, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales, ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de la apertura de proposiciones, así mismo en caso de resultar adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24, 2.1.28, 2.1.36 y 2.1.37 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2025.	O	X	
17	Carta en papel membretado del licitante, en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que mi representada se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social y que, en caso de resultar adjudicada, presentará a la firma del contrato, Opinión de cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social, vigente en términos del acuerdo ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR, misma que deberá encontrarse en sentido positivo.	P	X	
18	Carta en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, debiendo adjuntar la Constancia de Situación Fiscal en materia de obligaciones fiscales relativa a las aportaciones patronales y entero de descuentos, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones.	Q	X	
19	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona física con discapacidad o que es una empresa que cuenta con personal con discapacidad en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a un año, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con el artículo 18 fracción III inciso a) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. En el caso de que el Licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	R		X
20	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que su representada es integrante del sector Mipymes. En el caso de que los licitantes no se encuentren en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	S	X	
21	Presentar el certificado de manifiesto de particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "Acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificación por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf , con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, mediante el cual afirme o niegue, bajo protesta de decir verdad, que los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales personales o	T	X	

	de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción XI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.		
22	Carta en papel membretado de la empresa donde manifieste bajo protesta de decir verdad que el objeto social y la actividad económica del licitante coincide con el objeto de la presente licitación, debiendo anexar constancia de situación fiscal actualizada, con fecha no mayor a 30 días naturales, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	U	X
23	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en el listado de contribuyentes que establece el artículo 69-B del Código Fiscal de la Federación.	V	X
24	Carta en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que ninguno de los socios, accionistas, administradores únicos o cualquier persona que ejerza control sobre la persona moral que representa no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o en caso de que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés, de conformidad con el artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.(En caso de resultar adjudicado y previo a la celebración del contrato, deberá presentar dicho escrito ante el órgano interno de control, debiendo entregar original del acuse de recibido a la convocante.).	W	X
25	Manifiesto debidamente requisitado de acuerdo con el formato que se anexa, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 49 fracción X de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	X	X
26	Carta en papel membretado del licitante en donde manifieste que en caso de resultar adjudicado será el único responsable como patrón de todo elemento humano que se requiera con motivo de la entrega de los bienes.	Y	X
27	Carta bajo protesta de decir verdad en papel membretado del licitante en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la infraestructura necesaria, los recursos, técnicas, procedimientos y equipos suficientes y adecuados, para cumplir con la entrega de los bienes a entera satisfacción del área requirente, durante la vigencia del contrato.	Z	X
28	Adjuntar acuse de las muestras físicas presentadas para la partida 2, todos sus renglones de conformidad con lo solicitado en los puntos 19.2, 19.3 y 19.4 de la presente convocatoria.	AA	X
29	Carta compromiso en la que el licitante manifieste que, en caso de resultar adjudicado, presentará las garantías correspondientes, indicando sus características, cobertura y vigencia.	BB	X
30	El licitante deberá anexar documentación completa y clara sobre los equipos, incluyendo manuales de usuario.	CC	X
31	El licitante deberá anexar carta de confiabilidad y como vendedor autorizado de la marca, emitida por la marca ofertada.	DD	X
32	Para las partidas 3 y 4 todos sus renglones deberán presentar folletos y/o catálogos de los bienes ofertados.	EE	X

Acto seguido, y con fundamento en el artículo 47 penúltimo párrafo del Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios, sin I.V.A., de las proposiciones, al importe total de las mismas, los cuales se consignan a continuación:



1. ABC UNIFORMES, S.A. DE C.V.
PROPUESTA ECONÓMICA

PARTIDA	RENGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	1	CAMIONETA DOBLE CABINA	PIEZA	1	\$1,008,900.00	\$1,008,900.00	\$1,170,324.00
2	1	BOTAS TÁCTICAS	PAR	30	\$2,377.37	\$115,665.70	\$134,160.612
	2	CAMISA TÁCTICA	PIEZA	30	\$3,187.80	\$112,635.60	\$130,657.296
	3	PLAYERA POLO TÁCTICO	PIEZA	30	\$2,120.36	\$72,996.00	\$84,675.36
	4	CHALECO TÁCTICO	PIEZA	30	\$2,519.22	\$85,882.50	\$99,623.70
	5	CHAMARRA TÁCTICA	PIEZA	30	\$3,183.18	\$113,685.00	\$131,874.60
	6	GORRA TÁCTICA	PIEZA	30	\$1,070.30	\$38,989.50	\$45,227.82
	7	PANTALÓN TÁCTICO	PIEZA	30	\$3,256.55	\$113,454.00	\$131,606.64
	8	SOMBRERO TÁCTICO IMPERMEABLE	PIEZA	30	\$728.44	\$25,215.30	\$29,249.748
3	1	ARCHIVERO	PIEZA	10	\$10,482.56	\$124,480.40	\$144,397.264
	2	ESCRITORIO SECRETARIAL	PIEZA	4	\$10,682.10	\$49,375.04	\$57,275.0464
	3	SILLA EJECUTIVA	PIEZA	10	\$3,251.64	\$37,612.30	\$43,630.268
	4	SILLA PLEGABLE	PIEZA	10	\$1,826.88	\$21,313.60	\$24,723.766
	5	ANAQUEL METÁLICO	PIEZA	8	\$2,999.13	\$27,737.6	\$32,175.616.00
	6	DISPENSADOR DE AGUA	PIEZA	3	\$6,154.99	\$21,542.46	\$24,989.2536

2. ENERVERAL, S. DE R.L.
PROPUESTA ECONÓMICA

PARTIDA	RENGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
3	1	ARCHIVERO	PIEZA	10	\$7,641.79	\$76,417.90	\$88,644.76
	2	ESCRITORIO SECRETARIAL	PIEZA	4	\$6,358.21	\$25,432.84	\$29,502.09
	3	SILLA EJECUTIVA	PIEZA	10	\$2,731.34	\$27,313.40	\$31,683.54
	4	SILLA PLEGABLE	PIEZA	10	\$835.82	\$8,358.20	\$9,695.51
	5	ANAQUEL METÁLICO	PIEZA	8	\$4,216.42	\$33,731.36	\$39,128.37
	6	DISPENSADOR DE AGUA	PIEZA	3	\$4,089.61	\$12,259.83	\$14,221.40

3. METRO SOLARIS MÉXICO, S.A. DE C.V.
PROPUESTA ECONÓMICA

PARTIDA	RENGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	1	CAMIONETA DOBLE CABINA	PIEZA	1	\$820,000.00	\$820,000.00	\$951,200.00

4. OPERADORA PYAMJOP, S.A. DE C.V.
PROPIUESTA ECONÓMICA

PARTIDA	RENGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
2	1	BOTAS TÁCTICAS	PAR	30	\$ 3,430.00	\$102,900.00	\$ 119,364.00
	2	CAMISA TÁCTICA	PIEZA	30	\$ 3,275.00	\$ 98,250.00	\$ 113,970.00
	3	PLAYERA POLO TÁCTICO	PIEZA	30	\$ 2,155.00	\$ 64,650.00	\$ 74,994.00
	4	CHALECO TÁCTICO	PIEZA	30	\$ 2,540.00	\$ 76,200.00	\$ 88,392.00
	5	CHAMARRA TÁCTICA	PIEZA	30	\$ 3,275.00	\$ 98,250.00	\$ 113,970.00
	6	GORRA TÁCTICA	PIEZA	30	\$ 1,160.00	\$ 34,800.00	\$ 40,368.00
	7	PANTALÓN TÁCTICO	PIEZA	30	\$ 3,275.00	\$ 98,250.00	\$ 113,970.00
	8	SOMBRERO TÁCTICO IMPERMEABLE	PIEZA	30	\$ 730.00	\$ 31,900.00	\$ 25,404.00

5. PERGEA, S.A. DE C.V.
PROPIUESTA ECONÓMICA

PARTIDA	RENGLÓN	NOMBRE GENÉRICO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
3	1	ARCHIVERO	PIEZA	10	\$ 10,775.00	\$ 107,750.00	\$ 124,990.00
	2	ESCRITORIO SECRETARIAL	PIEZA	4	\$ 10,775.00	\$ 43,100.00	\$ 49,996.00
	3	SILLA EJECUTIVA	PIEZA	10	\$ 3,275.00	\$ 32,750.00	\$ 37,990.00
	4	SILLA PLEGABLE	PIEZA	10	\$ 1,895.00	\$ 18,950.00	\$ 21,982.00
	5	ANAQUEL METÁLICO	PIEZA	8	\$ 3,000.00	\$ 24,000.00	\$ 27,840.00
	6	DISPENSADOR DE AGUA	PIEZA	3	\$ 6,200.00	\$ 18,600.00	\$ 21,576.00
4	1	FOTOCOPIADORA E IMPRESORA	PIEZA	2	\$ 40,000.00	\$ 80,000.00	\$ 101,800.00
	2	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	PIEZA	4	\$ 28,000.00	\$ 112,000.00	\$ 129,920.00
	3	MULTIPUERTOS USB	PIEZA	6	\$ 800.00	\$ 4,800.00	\$ 5,568.00

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los licitantes, esta acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 fracción I del Reglamento de la Ley.

Posterior a este evento la Secretaría de Gobierno del Poder Ejecutivo Estatal a través de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos en conjunto con la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios, procederán al análisis detallado y cualitativo de las propuestas técnicas, económicas aceptadas aplicando los criterios

especificados en las bases y en la Junta de Aclaraciones celebrada el día 02 de diciembre del año en curso, de los siguientes licitantes:

No.	EMPRESAS QUE PRESENTAN PROPUESTAS Y SON SUSCEPTIBLES DE ANÁLISIS CUALITATIVO
1	ABC Uniformes, S.A. de C.V.
2	Enerveral, S. de R.L.
3	Metro Solaris México, S.A. de C.V.
4	Operadora Pyamjop, S.A. de C.V.
5	PERGEA, S.A. de C.V.

De conformidad con los artículos 48 y 49 de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, mismo que se publicará en la plataforma digital Compras MX, el día 12 de diciembre del 2025 a las 13:00 horas; mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Se difundirá un ejemplar de la presente acta en la página electrónica: <https://compras.morelos.gob.mx/licitaciones-2025>. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en las oficinas de la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios del Poder Ejecutivo Estatal en calle Mariano Abasolo número 6, antes 100, Edificio Los Laureles Local 105, colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; por un término no menor a cinco días hábiles.

No habiendo más que hacer constar, se dio por terminado el presente acto, siendo las trece horas con treinta minutos, del día ocho de diciembre del veinticinco.

Esta acta consta de diecisiete páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

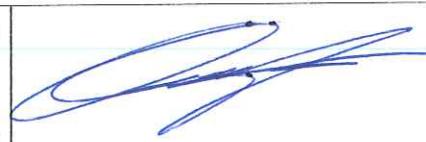
Por los servidores públicos

Por la Dirección General de Contrataciones de Bienes y Servicios C.P. Oscar Monge Sánchez. Director de Licitaciones.	
Por la Secretaría de la Contraloría. Lic. Ismael Onofre Campusano. Director de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios.	
Por parte de la Consejería Jurídica. Lic. José Juan Montelongo Gutiérrez. Especialista Administrativo.	

Por el área requirente: Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos.

Mtro. Oscar Alfredo Valdepeña Mendoza.

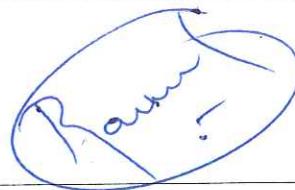
Titular de la Comisión de Búsqueda de Personas de Estado de Morelos.



Por el área técnica: Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Morelos.

C.P. David Romel Mora Cruz.

Director de Seguimiento, Atención Ciudadana y Vinculación con Organizaciones Público Privadas.



J
S

